

Expediente: 1338/17
Carátula: CHAILE JULIAN LEONEL C/ NAGLE S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 5
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 06/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20254989518 - CHAILE, JULIAN LEONEL-ACTOR
90000000000 - MOALLAH, ANA KARINA-POR DERECHO PROPIO
20231160370 - NAGLE S.R.L., -DEMANDADO
27264125990 - AGUIRRE, MARIA ELENA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 5

ACTUACIONES N°: 1338/17



H103255438320

JUICIO: CHAILE JULIAN LEONEL c/ NAGLE S.R.L. s/ COBRO DE PESOS. EXPTE N°1338/17.

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2024.

Por recibidos. En atención al sorteo realizado por Presidencia de Cámara: Hágase saber a las partes que el Sr. Vocal ADRIAN MARCELO R. DIAZ CRITELLI integrará el Tribunal en esta causa en el carácter de Tercero. Firme el presente proveído, pasen los autos a la Vocalía a su cargo, a fin de que emita su voto.- 1338/17 PGLL FDO. DRA. MARIA BEATRIZ BISDORFF (VOCAL).-

Actuación firmada en fecha 05/12/2024

Certificado digital:
CN=BISDORFF Maria Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27176139493

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.